

# Memoria de Sostenibilidad

## 2024



Globalmente Fiables  
Personalmente Comprometidos



# CONTENIDOS

## GUZMAN MINERALS

- Quiénes somos
- Visión, Misión y Valores
- Hitos
- Sostenibilidad

## MEDIOAMBIENTE

- Certificaciones y Cumplimiento
- Huella de carbono y Eficiencia energética
- Energías renovables
- Contaminación y Gestión de residuos

## IMPACTO SOCIAL

- Trabajo sostenible
- Compensación y Beneficios
- Personas
- Comunidad

## GOBERNANZA

- Buen gobierno corporativo
- Excelencia y Mejora continua



# GUZMAN MINERALS

Quiénes somos  
Visión, Misión y Valores  
Hitos  
Sostenibilidad



## QUIÉNES SOMOS

Nos especializamos en el procesamiento y distribución de **minerales** para la industria en diferentes sectores como cerámica, sanitario, fritas y esmaltes, y tenemos también presencia en otros como vidrio, materiales refractarios, pinturas o fundición.

### Nuestras marcas



(Malasia, Vietnam e Indonesia)

### Nuestras instalaciones



En **Nules, Castellón** (España), moluramos a distintas granulometrías materias primas como arena de zirconio, feldespato sódico, alúmina y espodumeno.

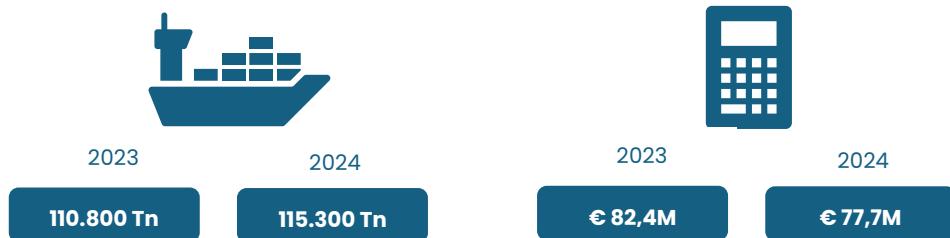
Y en el **Puerto de Castellón** almacenamos distintos productos, fundamentalmente graneles. Fabricamos, además, arcillas para engobe y realizamos diversos envasados y cargas a granel. Ambas instalaciones son Depósito Aduanero.



En abril de 2024, incorporamos otra planta industrial de procesamiento en **Seremban, Malasia** en la que trituramos y producimos silicato de zirconio, con una molienda por vía húmeda que nos permite hacer más mezclas y alcanzar granulometrías más finas.

## Nuestras cifras

Basándonos en nuestra **experiencia**, nuestra **vocación de servicio** y un equipo **comprometido** enfocado a la internacionalización de la Compañía, hemos logrado un **crecimiento sostenido** en las últimas dos décadas.



## Nuestra presencia

Hemos incrementado nuestra **presencia mundial**: exportamos nuestros productos desde España y Malasia, a más de 46 países, sintiéndonos orgullosos de contar con la confianza de los principales Grupos Internacionales del sector cerámico.



## Nuestra participación

Participamos activamente, registrados, con stand propio, o como visitantes, en ferias y congresos de referencia en el sector, lo que nos permite mantenernos actualizados sobre sus tendencias, compartir conocimientos y reforzar relaciones con clientes, proveedores y colaboradores.

**CERSAIE**  
BOLOGNA - ITALY

18TH ANNUAL  
**TZMI**  
**CONGRESS**  
KUALA LUMPUR, 13-15 Nov 2024



*Stand en CEVISAMA (Valencia, España, 2024)*



*Stand en TECNA (Rimini, Italia, 2024)*



Conferencia Anual de la ZIA (Perth, Australia, 2024)



Estar presentes en estos encuentros es una muestra de nuestro compromiso con el diálogo, la innovación y la construcción de vínculos sólidos y sostenibles a largo plazo, en definitiva, con nuestra Visión, nuestra Misión y nuestros Valores.

## **VISIÓN, MISIÓN Y VALORES**

### Misión

Crecer de manera sostenible, ofreciendo a la industria un servicio excelente e innovador.

### Visión

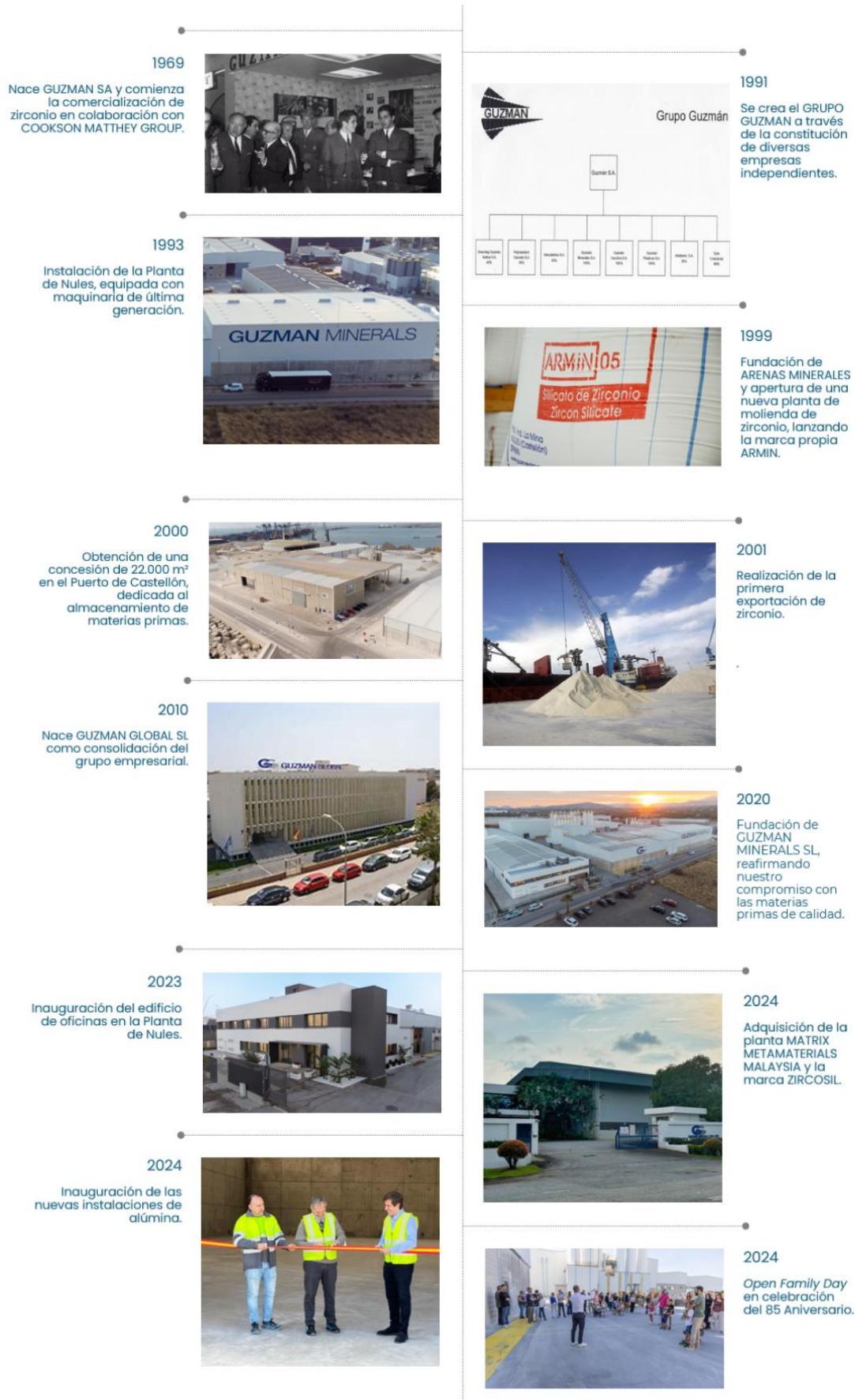
Suministrar globalmente las mejores soluciones adaptadas a cada cliente.

### Valores

Integridad – Cercanía – Desarrollo de las Personas

Enfoque a Largo Plazo - Compromiso con la Sociedad

## HITOS



## SOSTENIBILIDAD



Asumimos un rol activo en la transformación de la sociedad y de la sostenibilidad a largo plazo basándonos en los tres pilares de los criterios ESG



Dentro de las consideraciones medioambientales asociadas a nuestras operaciones, productos y servicios abogamos por:

- ✓ unas prácticas de producción más **sostenibles**,
- ✓ la transición continua hacia un **uso más eficiente** de los recursos,
- ✓ la **reducción de la contaminación**,
- ✓ la optimización en la **gestión de residuos**,
- ✓ la adopción de fuentes de **energía renovable** y,
- ✓ el **cumplimiento** de las leyes, normas y reglamentos medioambientales.



Nos sentimos fuertemente comprometidos con una **conducta ética y humanista**, así como responsables del bienestar social manteniendo relaciones positivas y de largo plazo con nuestras partes interesadas, desarrollando a nuestras **personas** y colaborando con las **comunidades** a las que pertenecemos.



Garantizamos la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la participación y la responsabilidad en la toma de decisiones y las operaciones a través de nuestras normativos, prácticas y procesos. En definitiva, a través de nuestro sistema de **gobernanza empresarial** que abarca las relaciones entre todas las partes interesadas (socios, dirección, consejo de administración, personas empleadas, clientes, proveedores y comunidad), e incluye mecanismos para la **supervisión** eficaz, la **gestión de riesgos** y el **cumplimiento** de las leyes y reglamentos.



## MEDIOAMBIENTE

Certificaciones y Cumplimiento

Huella de carbono y Eficiencia energética

Energías renovables

Contaminación y Gestión de residuos

## CERTIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO

### Normativa Internacional ISO



La **ISO 14001** proporciona un marco para que las organizaciones implementen un sistema de gestión ambiental eficaz que les permita demostrar su compromiso con la protección del medioambiente a través de la gestión de los riesgos asociados a la actividad que desarrollan.

En nuestra planta de **Malasia** contamos con la certificación ISO 14001 y en España hemos iniciado el proceso de certificación.



Por otro lado, el objetivo principal de la norma **ISO 50001** es optimizar el uso de los recursos energéticos además de posibilitar la reducción de la huella de carbono generada por la actividad productiva.

En **España**, esta certificación, obtenida en 2023 y superada la auditoría correspondiente en 2024, abarca las actividades de:

- diseño y desarrollo;
- secado, molienda, mezcla y almacenamiento;
- comercialización y distribución de minerales, sus derivados y óxidos metálicos;
- mezcla, almacenamiento, comercialización y distribución de productos químicos.

### Auditoría energética (norma UNE-EN 16247-1:2012 y Real Decreto 56/2016)

Hemos superado, un año más, la auditoría energética de la planta de Nules que incluye, entre otros, el análisis de su estado energético, la definición de indicadores y del modelo energético, y el desarrollo de las medidas de ahorro y eficiencia aplicables.

### Consumidor electro intensivo

Seguimos, desde 2022, renovando nuestra condición de consumidor electro intensivo, reconocida por el Ministerio de Industria Comercio y Turismo, lo que significa que:



- aportamos anticipadamente al Operador del Sistema la **previsión del consumo** horario, requiriendo obtener un promedio mensual superior al **75% de acierto**;
- consumimos al menos la mitad de la **energía eléctrica en períodos valle**;
- acreditamos que, al menos, un 10% del consumo anual de **electricidad es de origen renovable** (garantías de origen); y
- estamos comprometidos con el **mantenimiento del empleo y de la actividad productiva** conforme al artículo 5 del Real Decreto Ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España.

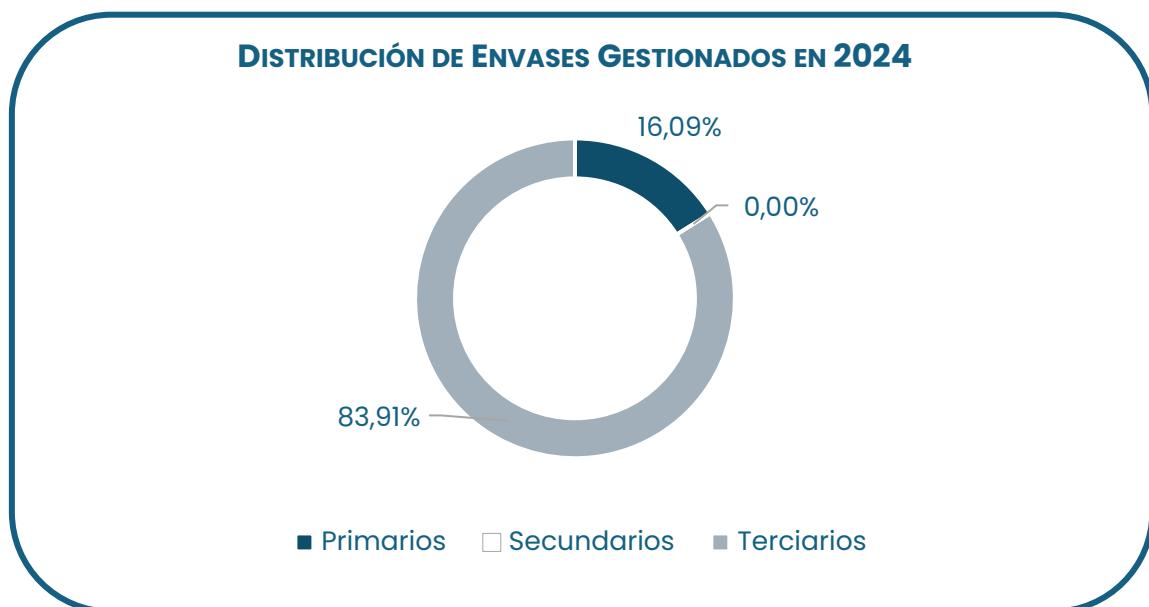
## Envases



Estamos adheridos al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de ENVALORA y registrados como

Productor de Producto en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de registro: ENV/2023/000001501).

Y cumplimos con las obligaciones derivadas de la Directiva 2018/852 de envases y residuos de envases (incluyendo embalajes y envases industriales y comerciales) y el Real Decreto 1055/2022 de 27 de noviembre, que transpone la normativa europea.



**DECLARACIÓN DE ENVASES\***  
(en toneladas)

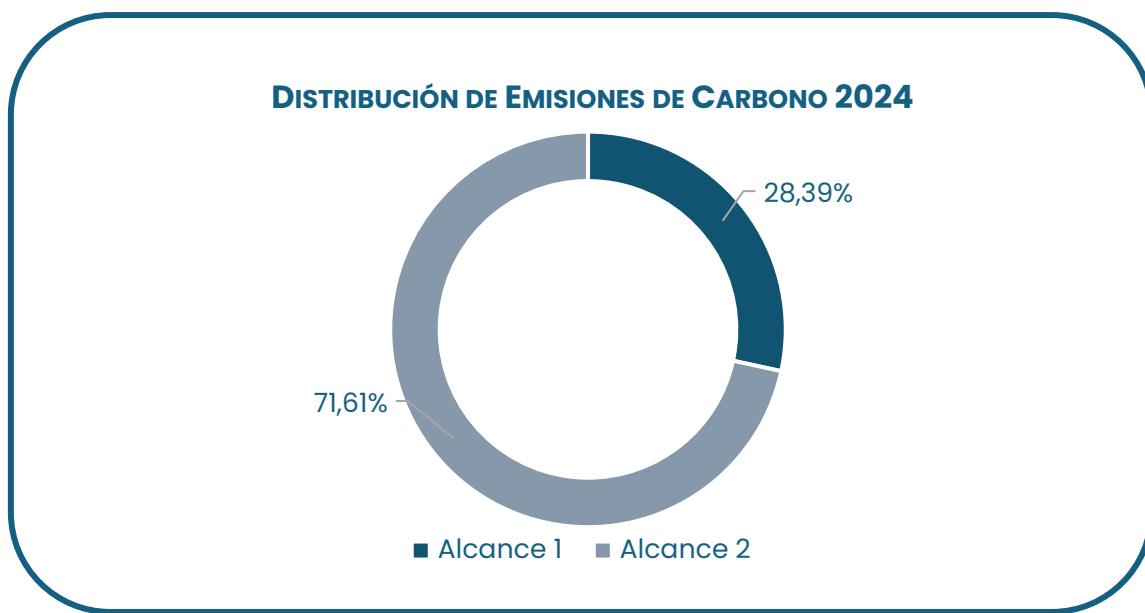
<b>TIPO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>ENVASES PRIMARIOS</b>	369.777 (UDS.)	358.783 (UDS.)	296.841 (UDS.)
Polietileno de alta densidad	0,45	0,3	0,01
Polietileno de baja densidad	81,56	1,66	0,14
Polipropileno	49,42	106,32	107,19
Papel/cartón	21,04	22,35	8,34
Madera	0,22	0,14	0
Aluminio	0,04	0,02	0
<b>ENVASES SECUNDARIOS</b>			
Polietileno de baja densidad	6,16	2,83	0
Papel/cartón	0,01	0,01	0
<b>ENVASES TERCIARIOS</b>			
Madera	729,99	554,7	602,49
Papel/cartón	0,86	0,78	0,75

\* Categoría de envases industriales de un sólo uso, no bebida

## HUELLA DE CARBONO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

### Huella de carbono

La totalidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas directa o indirectamente por una organización, actividad o producto son su huella de carbono. La medimos para identificar el **impacto ambiental** derivado de nuestras operaciones y poder definir **estrategias de reducción y compensación**. En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad, trabajamos para minimizar nuestra huella y contribuir activamente a la lucha contra el cambio climático.



---

### EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> (en toneladas)

	2022*	2023*	2024**
<b>Directas (Alcance 1)</b>	869,31	710,03	1.026,63
<b>Indirectas (Alcance 2)</b>	3792,58	2870,59	2.589,88
<b>TOTAL HUELLA</b>	<b>4661,89</b>	<b>3.580,62</b>	<b>3.616,51</b>

\* Datos recalculados respecto a la Memoria de 2023 incluyendo gases fugitivos

\*\* Datos actualizados con los Factores de Emisión publicados en Miterd en mayo de 2025

A pesar de que en 2024 **reemplazamos dos carretillas de combustión por modelos eléctricos** (véase apartado siguiente) con el objetivo de disminuir las **emisiones de Alcance 1**, éstas han aumentado respecto a años anteriores por el incremento en la producción de materiales que requieren tratamiento térmico, lo que, a su vez, implica un mayor consumo de Gasóleo tipo B, incidiendo pues directamente en el aumento de esas emisiones directas.

Desde finales de marzo de 2024 se encuentran en funcionamiento las **placas solares instaladas para autoconsumo**, suponiendo un avance significativo hacia mayores autonomía energética y sostenibilidad. Gracias a la combinación del autoconsumo generado por estas instalaciones fotovoltaicas y a la obtención de un 30 % en Garantías de Origen (GDO's), **conseguimos una reducción notable en las emisiones de CO<sub>2</sub> correspondientes al Alcance 2.**

### Adquisición de maquinaria y equipamiento

Analizamos nuestras adquisiciones de equipamiento y maquinaria con foco en la mejora de la eficiencia energética. Así, a lo largo de 2024:

- hemos continuado la **sustitución de la flota de carretillas de combustión** por eléctricas, reduciendo también el número de las primeras;
- construimos dos naves de almacenamiento de alúmina en la fábrica de Nules eliminando el almacén intermedio en el Puerto de Castellón. Con esto, además de ser más eficientes en la gestión de pedidos, disminuimos las emisiones al **reducir el transporte** de alúmina antes de servir al cliente;
- instalamos, complementando lo anterior, una nueva línea de ensacado de *Big Bags* para las alúminas, evitando transportes *intercompany* al Puerto de Castellón; y
- hemos adquirido **motores industriales de mayor grado eficiencia** (nivel IE4).

### Digitalización y transformación

Con el objetivo triple de (i) **mejorar la productividad**, eficiencia y gestión de nuestros procesos productivos, (ii) **optimizar el servicio** a nuestros clientes, y (iii) **reducir el impacto medioambiental** apostamos por la digitalización y automatización en nuestra operativa diaria mediante:

- la mejora de nuestro sistema de SCADA;
- la instalación de un *software* de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO) en la planta en Nules;
- la puesta en marcha de un Plan de Migración de nuestro actual ERP *Navision 2017* a *Business Central*; y
- el diseño de una solución MRP-MPS que permite una mayor coordinación entre los equipos de Compras, Operaciones y Ventas, mejorando así la planificación y el control de la producción.

### Economía circular e Innovación Medioambiental

Estamos promoviendo de forma activa un **uso más sostenible de nuestras materias primas**, fomentando la economía circular en el sector sanitario cerámico a través de nuestro proyecto ESMSANIECO y del Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEPE).

## **Proyecto ESMSANIECO**

Con este proyecto, iniciado en 2024 y con continuidad durante 2025, hemos revalorizado un residuo de roca ornamental con impacto medioambiental, pudiendo ser reutilizado como materia prima para dicho sector. Mediante nuestro desarrollo, hemos elaborado una **nueva gama más ecológica y sostenible** de recubrimientos de tipo blanco brillo.

## **Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEPE).**

Estrechamente relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, este Plan, de carácter quinquenal, aspira a alcanzar una **economía circular** que minimice el impacto ambiental de los envases industriales y comerciales en todas las etapas de su ciclo vital mediante su ecodiseño.

El PEPE que hemos definido en GUZMAN MINERALS, y que abarca de 2024 a 2029, persigue tres objetivos principales:

1. Minimizar la cantidad de residuo de envase generado y favorecer la **recicabilidad**.
2. Reducir el impacto medioambiental del proceso de envasado.
3. Impulsar alianzas y colaboraciones hacia la **innovación** y divulgación de medidas ecodiseño de los envases.

En 2024 hemos estudiado cómo:

- **reducir el peso** unitario de envase un 36,5%, estudiando cuánto *film* estirable es posible disminuir sin perder en resistencia;
- **sustituir** el *film* estirable habitual por otro con un 70% de **material reciclado**;
- incrementar en un 11% la cantidad de producto envasado en *Big Bags*;
- **reducir envases superfluos** eliminando el plástico en productos no higroscópicos que no absorben humedad y, por lo tanto, no precisan ir envasados, eliminando así 407 gramos de plástico por cada funda.

## ENERGÍAS RENOVABLES

Para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, hemos adoptado fuentes de energía renovables y prácticas energéticas sostenibles.

### Inversión fotovoltaica



A finales de 2023, llevamos a cabo la puesta en marcha de una **planta fotovoltaica de autoconsumo de 1.123 kWp** en nuestras instalaciones de **Malasia**.

Durante el año 2024, la generación eléctrica fruto de las placas solares alcanzó el volumen de 1.293 MWh, representando el **16% del consumo eléctrico total** de la fábrica.

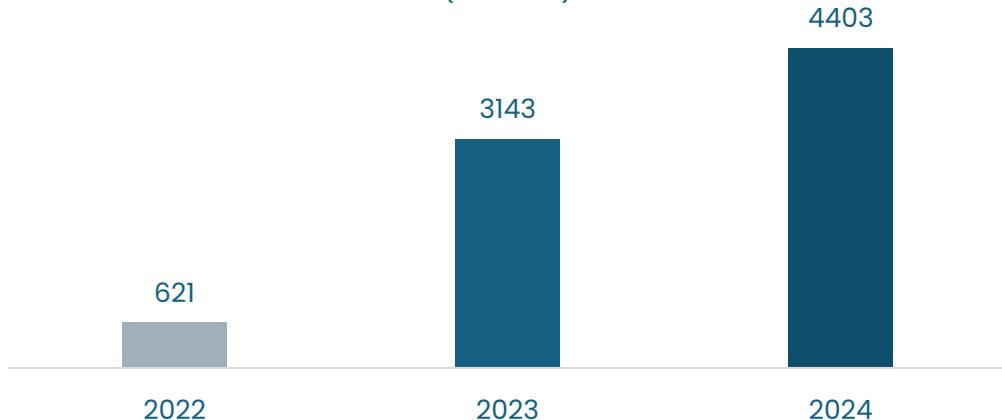
Nuestra planta fotovoltaica en España, de **330 kWp**, instalada en marzo de 2024, ha generado un volumen de **353 MWh en sólo diez meses**, cerca de nuestro objetivo anual de generación de más de 400 MWh para autoconsumo.



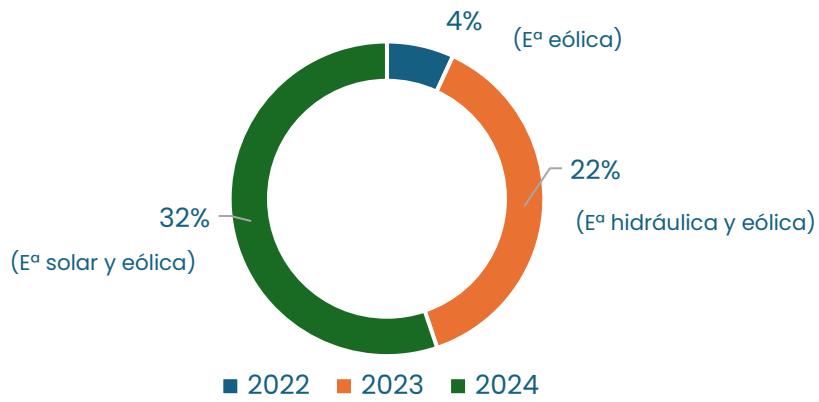
### Energía con Garantía de Origen (GdO)

Las GdO acreditan que un megavatio hora de electricidad ha sido producido a partir de fuentes renovables o de cogeneración de alta eficiencia. En 2024 **superamos el objetivo** que nos marcamos del 25% anual de consumo eléctrico proveniente de energías renovables (hidráulica, solar y eólica).

**EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA CONTRATADA CON GDO**  
(en MWh)

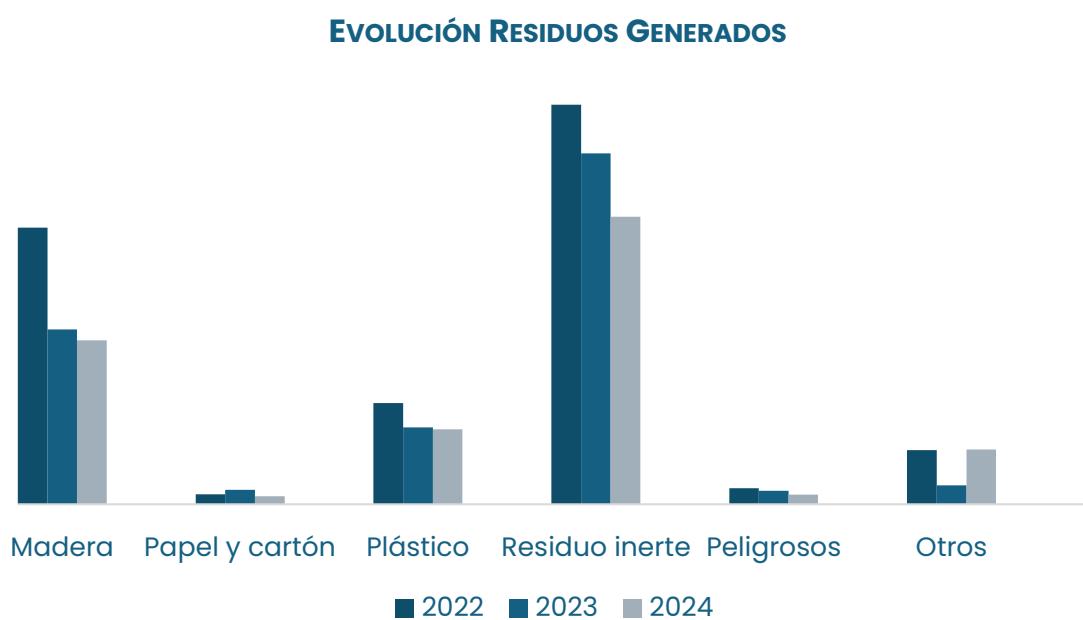
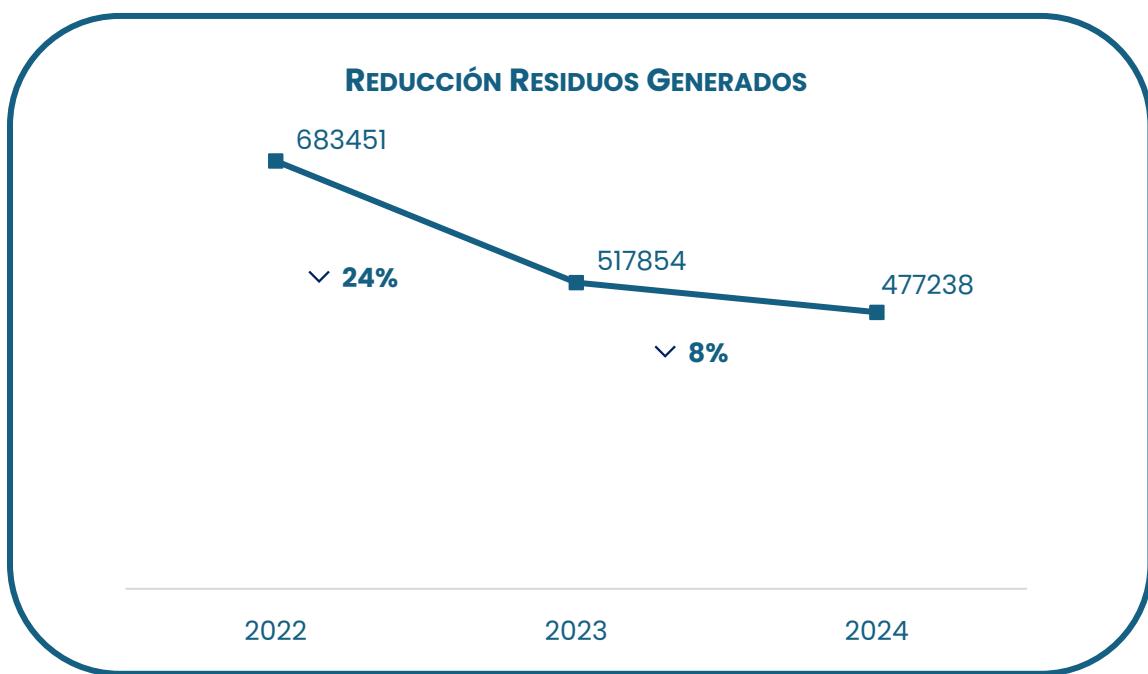


**ENERGÍAS RENOVABLES RESPECTO AL CONSUMO  
TOTAL ANUAL**



## CONTAMINACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

### Gestión de residuos



RESIDUOS GESTIONADOS POR TIPO DE MATERIAL (kilos)				
	ESPAÑA		MALASIA	
	2022	2023	2024	2024
<b>Madera</b>	220.590	139.356	130.690	-
<b>Papel y cartón</b>	7.991	11.600	6.530	413
<b>Plástico</b>	80.610	61.380	59.670	2.553
<b>Residuo inerte</b>	318.492	279.580	229.040	-
<b>Peligrosos</b>	12.709	10.826	7.765	362
<b>Otros</b>	43.059	15.112	43.543	47.145
<b>TOTAL</b>	<b>683.451</b>	<b>517.854</b>	<b>477.238</b>	<b>50.473</b>

### Focos de emisión atmosférica

Se han instalado **medidores digitales** de polvo en los puntos más críticos de emisión de partículas en nuestro proceso productivo (dos secaderos de combustión). De este modo podemos anticipar y corregir situaciones de riesgo de contaminación atmosférica (>30mg/Nm<sup>3</sup>).

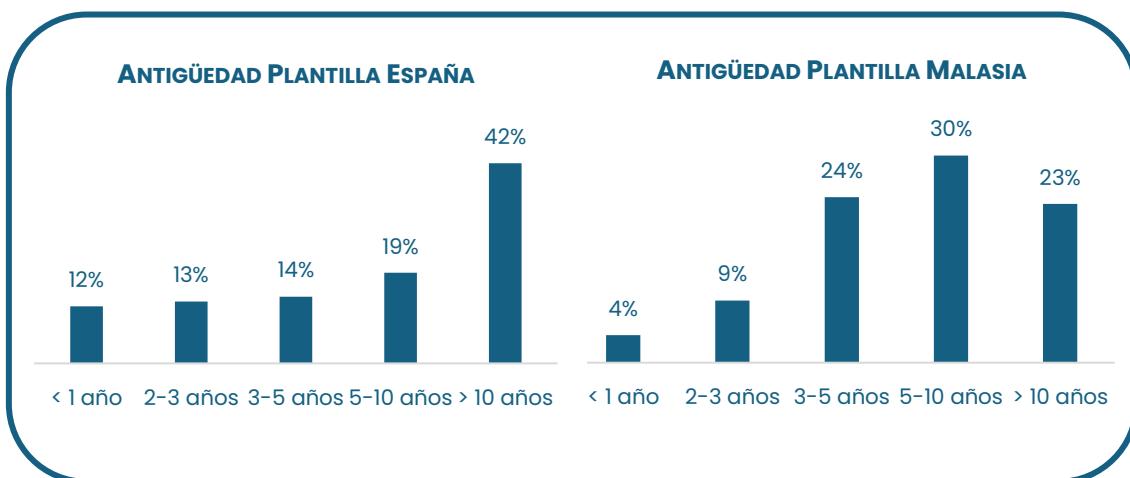
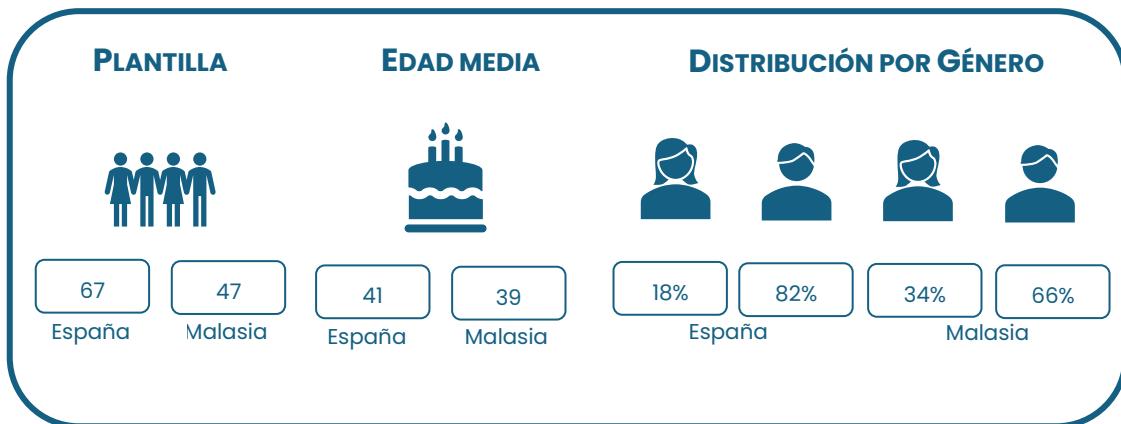


## IMPACTO SOCIAL



## TRABAJO SOSTENIBLE

(Datos a 31/12/2024)



## POLÍTICAS DE FLEXIBILIDAD Y CONCILIACIÓN (ESPAÑA)

Jornada intensiva



Horario flexible



Teletrabajo



Desconexión digital



52% de la plantilla

34% de la plantilla

## TELETRABAJO

639

1018

Días

5176

7229

Horas

■ 2023 ■ 2024

## COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

Analizamos nuestra Política de Compensación y Beneficios de forma bienal para asegurar la **competitividad** de nuestros salarios, atraer y **fidelizar talento**, garantizar la **equidad interna** y facilitar las decisiones en las políticas de compensación.

### Compensación (España)



El 52% de nuestros salarios tiene una **retribución variable**, calculada en función de los resultados generales de la compañía y de la consecución de los objetivos personales definidos por y para cada persona. Nuestras bandas salariales intermedias se sitúan en el **percentil 75** respecto a compañías de similar tamaño y sector.



Elaboramos y entregamos a cada persona una **Declaración de Retribución Total** (TRS – Total Reward Statement) **personalizada**, que detalla y cuantifica el conjunto de beneficios totales que reciben por su labor en GUZMAN MINERALS.

Esta TRS refleja tanto la compensación financiera como las recompensas no monetarias, proporcionando una **visión global del valor** general que la organización ofrece a la persona.

### Beneficios

1. Seguros de vida y accidente para el 100% de la plantilla	2. Plan de pensiones a partir del año de antigüedad con aportaciones del 1% de la retribución fija por parte de la Empresa y del 0,5% por parte de la persona	3. Seguro de salud personal y familiar mediante retribución flexible
4. Vehículo de empresa a directivos y mandos intermedios	5. Dotación mensual de crédito en tarjeta vending	6. Formación de inglés
7. Días adicionales de vacaciones en compensación por viajes en días no laborables	8. Ticket guardería a través de retribución flexible	9. Gratificación especial por 25º Aniversario en la compañía

## PERSONAS

### Seguridad y salud

Cuidar de las personas es parte esencial de nuestra forma de trabajar. Por eso, ponemos todo nuestro empeño en **crear entornos seguros**, donde cada persona pueda desarrollar su actividad con confianza. La prevención no es solo una obligación legal, sino un compromiso diario con el bienestar, la salud y la calidad de vida en el trabajo.

<b>ÍNDICES DE INCIDENCIA ESPAÑA</b>			
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Accidentes de Trabajo <sup>(1)</sup> en GUZMAN MINERALS	3,26	3,27	3,04
Anuario Ministerio Trabajo <sup>(2)</sup>	6,21	6,32	--
Enfermedades profesionales	0	0	0
<b>Incapacidad Temporal <sup>(3)</sup></b>	<b>2,18</b>	<b>1,12</b>	<b>2,52</b>

<sup>(1)</sup> Índice de Accidentes de Trabajo: Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja por cada 100 personas trabajadoras.

<sup>(2)</sup> Índice publicado en el "Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social" (división de actividad según CNAE)

<sup>(3)</sup> Índice de Incapacidad Temporal: Relación entre los días de baja y los días cotizados respecto a cada cobertura

<b>INCAPACIDAD TEMPORAL 2024 MALASIA</b>		
Por contingencias comunes	29	
Días de IT	205	
Accidentes con baja	1	
Días de IT	3	

<b>FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>		
	<b>ESPAÑA</b>	<b>MALASIA</b>
	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Nº Formaciones	4	7
Total personas	13	72
Total horas	170	250
		1072

## Capacitación y desarrollo

Impulsar el **desarrollo de las personas** es uno de nuestros **valores**. Promovemos una cultura de **aprendizaje continuo**, donde cada persona pueda fortalecer sus competencias, explorar nuevas capacidades y avanzar en su desarrollo profesional, no sólo a través de acciones específicas de formación, sino también del aprendizaje que surge gracias al trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia compartida con otros.



1345 horas

161 personas

91% del crédito en formación utilizado

## Encuesta de clima

Creemos firmemente que **dar voz a las personas** es clave para construir entornos de trabajo más sanos, motivadores y colaborativos, así como para reforzar nuestra **cultura de cercanía y mejora continua**.

En octubre de 2024, llevamos a cabo una Encuesta de Clima para la totalidad de la plantilla, incluida Mano de Obra Directa, con 63 preguntas agrupadas en 9 bloques con el objetivo de conocer de primera mano cómo se vive la organización y detectar oportunidades de mejora que nos ayuden a seguir avanzando.

Y así lo haremos a lo largo de 2025 y 2026 poniendo en marcha distintos planes de acción derivados de los resultados de este proceso de **escucha activa y comunicación bidireccional**.



6,83 en Satisfacción (sobre 9)

6,90 en Recomendación (sobre 9)

3 en Identificación con la Empresa (sobre 4)

3 en Interiorización de los Valores (sobre 4)

## Iniciativas

Fomentar la **cohesión**, el **sentido de pertenencia** y el **bienestar** de las personas también pasa por compartir momentos fuera del día a día laboral. A lo largo del año organizamos distintas iniciativas lúdicas y deportivas que nos permiten conectar, disfrutar y reforzar los lazos entre equipos. Estas actividades, además de ser una forma de reconocimiento y cuidado, contribuyen a crear una **cultura** más cercana, participativa y humana.



Campeonato de bolos

### Torneo de pádel



*Open Family Day* (con motivo de la celebración del 85 aniversario del grupo GUZMAN y de la inauguración del edificio de oficinas y las nuevas instalaciones de planta)

## COMUNIDAD

### Educación e investigación

#### Colaboraciones

Tenemos con las siguientes entidades y organizaciones convenios de colaboración y asociación para fomentar tanto el desarrollo profesional como la investigación y la innovación.



#### **Formación en el Centro de Trabajo**

Durante 2024 facilitamos la realización de la FCT a dos alumnos de Grados Superiores de Formación Profesional. Al finalizarla, a ambos se les realizó un contrato de duración determinada y, finalmente, uno de ellos fue incorporado con contrato indefinido a la empresa.

#### Apoyo y donaciones

Seguimos dando nuestro apoyo a la investigación en el ámbito de la salud a diversas asociaciones y fundaciones como:



#### DANA Valencia

El 29 de octubre de 2024, la provincia de Valencia sufrió una de las peores catástrofes naturales de su historia reciente debido a una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA). Este fenómeno meteorológico provocó lluvias torrenciales que superaron los 700 litros por metro cuadrado en algunas zonas, causaron el desbordamiento de ríos y barrancos, y generaron inundaciones devastadoras en más de 75 municipios con alturas de agua de más de 2,30 metros.

La DANA dejó poblaciones incomunicadas, más de 500 viviendas inhabilitadas y decenas de familias sin hogar. Causó daños materiales significativos, afectando infraestructuras, viviendas y servicios públicos, pero el peor balance posible fue de, al menos, 235 víctimas mortales.

En GUZMAN MINERALS nos movilizamos para poder aliviar en lo posible las consecuencias de la DANA mediante distintas iniciativas:

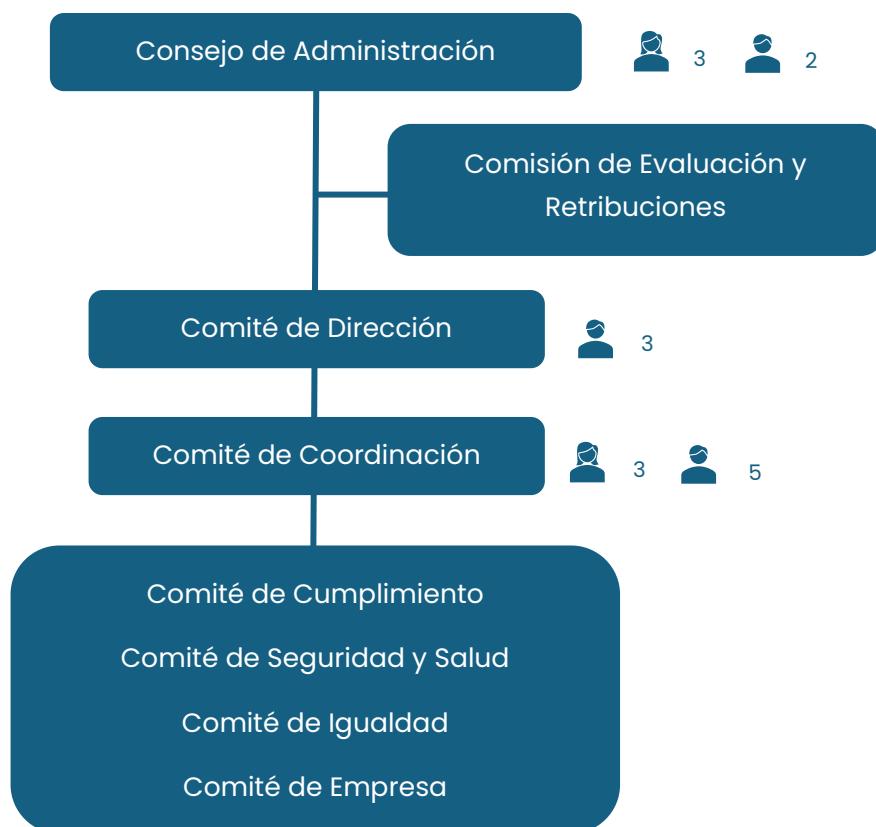
1. Cesión del antiguo edificio de oficinas en Valencia y el almacén para el alojamiento y manutención de los miembros de equipos de emergencia y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado enviados a la zona	2. Creación de una bolsa de hasta 5 días de permiso retribuido para las personas trabajadoras que quisieran realizar labores de voluntariado relacionadas con la DANA	3. Contrato de servicio de lavandería para la limpieza de la ropa de los voluntarios alojados en el edificio de Valencia
4. Donación a la ONG Mamás en Acción y ayuda económica para la reconstrucción de un Centro de Educación Infantil de una de las localidades afectadas	5. Adquisición de distintos electrodomésticos para familias directamente afectadas	6. Nómina extraordinaria para una persona trabajadora directamente afectada por la inundación en su localidad



## BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Es un objetivo de GUZMAN MINERALS mantener una sólida cultura corporativa de integridad y transparencia y, con este firme compromiso, velamos por el buen gobierno corporativo recogido, entre otros, en nuestro **Código Ético** y nuestro **Modelo de Cumplimiento**, que cuenta con todos los elementos, procedimientos y controles necesarios para la efectiva prevención, detección y reacción ante la potencial comisión de ilícitos penales y que encuadra cómo han de ser nuestras relaciones profesionales y la actividad desarrollada por nuestros administradores, personal directivo y nuestras personas en el ejercicio de sus respectivas responsabilidades.

Para garantizar la materialización de este compromiso contamos con la siguiente estructura de gobierno:



## Código Ético

Los **principios** de GUZMAN MINERALS, su compromiso con las personas, con el cumplimiento de las normas más allá de la mera exigencia obligacional y la responsabilidad hacia nuestros grupos de interés están reflejados en nuestro Código Ético, referente de nuestra cultura corporativa y prácticas empresariales.

Nuestro Código Ético es el cimiento en el que se asientan nuestros **principios y cultura**, por lo que todas las personas de GUZMAN MINERALS reciben un ejemplar durante su incorporación y una sesión formativa específica.

Todos observamos el Código Ético donde quiera que se desarrollen nuestras actividades y cualesquiera que sean las circunstancias.



## Modelo de Cumplimiento

Nuestro Modelo de Cumplimiento cuenta con todos los elementos, procedimientos y controles necesarios para la efectiva **prevención, detección y reacción** ante la potencial comisión de ilícitos penales y encuadra cómo han de ser nuestras relaciones profesionales y la actividad desarrollada por administradores, personal directivo y personas en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Para garantizar su aplicación, el Comité de Cumplimiento cuenta con poderes autónomos de iniciativa y control, así como con independencia y autonomía para el desarrollo de sus funciones.

## Canal de Integridad

El diálogo abierto y compartir nuestras preocupaciones con cercanía son actitudes que forman parte de nuestros **valores y principios de actuación** y, por tanto, no debe existir preocupación en proporcionar información de buena fe sobre comportamientos o hechos de los que dudemos.

Informar sobre situaciones que hayan podido representar una falta profesional no es fácil y el Canal de Integridad es la vía para trasladar esta información o consultar las dudas al respecto, ya que garantiza el anonimato, la confidencialidad, la independencia y la prohibición de represalias en conformidad con la legislación aplicable.

Nuestro Canal de Integridad está a disposición de nuestras personas y de terceros para la comunicación de incumplimientos legales, de nuestra normativa en materia de ética, infracciones administrativas o laborales, o conductas inapropiadas que pudieran producirse en el desarrollo de nuestra actividad.



**Canal de Integridad**

Es una obligación de todos los profesionales que formamos parte de Guzman Minerals respetar nuestros valores y principios. Para garantizar la integridad de nuestras actuaciones y el cumplimiento normativo invitamos a colaborar en la detección de posibles irregularidades a través del **Canal de Integridad** que Guzman Minerals pone a disposición de sus personas y terceros.

**ZÓNA SE DEBE DENUNCIAR O CONSULTAR A TRAVÉS DEL CANAL?**

Incumplimientos legales, así como de nuestra normativa en materia de ética, tales como:

- Cualquier Infraction de los principios establecidos en el Código Ético o incumplimientos de políticas y procedimientos.
- Hechos o conductas que puedan tener trascendencia penal.
- Infacciones administrativas graves o muy graves.
- Infacciones de derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Infacciones del Derecho de la Unión Europea incluidas en la Directiva de protección al denunciante y su Ley Española de transposición.
- Hechos o conductas relacionadas con acoso laboral, sexual o por razón de género.

EL CANAL ES TAMBÍEN LA VÍA DE COMUNICACIÓN PARA REALIZAR CONSULTAS SOBRE LOS ASPECTOS ANTERIORES

El Canal cuenta con un régimen de protección de la persona denunciante basado en las siguientes garantías:

-  **ANONIMATO.** El denunciante puede identificarse o presentar la denuncia de forma anónima.
-  **CONFIDENCIALIDAD.** La identidad del denunciante no será facilitada a ningún tercero (salvo excepciones previstas legalmente) y aquellos que accedan a la información de la denuncia deben guardarla en todo momento con la debida confidencialidad.
-  **PROHIBICIÓN DE REPRESALIAS.** Quedan prohibidas cualesquiera represalias contra las personas que presenten una denuncia de buena fe.
-  **INDEPENDENCIA.** Gestión independiente, imparcial y objetiva de las denuncias por parte de la persona responsable de Desarrollo de Personas (Myriam Gallardo).

Para más información, consulta el [Procedimiento del Sistema Interno de Información de Guzman Minerals](#)

## Tolerancia Cero

### **Política Anticorrupción**

En GUZMAN MINERALS **rechazamos cualquier forma de corrupción** y reiteramos nuestro **compromiso con la transparencia e integridad** en las relaciones comerciales y transaccionales de cualquier tipo.

Nuestra Política Anticorrupción establece los siguientes principios de actuación:

1. Somos transparentes en las relaciones comerciales	2. No utilizamos donaciones para encubrir pagos indebidos o como medio para obtener ventajas	3. No percibimos pagos de manera indebida
4. Reflejamos fielmente todas las transacciones y operaciones	5. No aceptamos fondos cuyo origen pueda ser potencialmente ilícito	6. Garantizamos el cumplimiento de los procedimientos regulatorios
7. No influimos sobre la voluntad de las personas para obtener beneficios mediante prácticas no éticas y/o contrarias a la ley y a los propios principios del Código Ético	8. Los obsequios o atenciones personales por parte de clientes y proveedores son puestos a disposición de la empresa y repartidos entre sus personas	

## Prevención del Acoso

Tenemos derecho a trabajar en un **entorno seguro** y libre de intimidaciones, acoso y abuso y, así, todos participamos de una **actitud contra la discriminación** de cualquier tipo y de un comportamiento respetuoso con la libertad, dignidad e integridad física y psicológica de las personas.

Contamos con una Política de Prevención del Acoso, así como mecanismos de intervención en caso de denuncias, de protección de las potenciales víctimas y de formación e información a todas las personas de GUZMAN MINERALS.

## TOLERANCIA CERO

CON EL ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO EN GUZMAN MINERALS

### GUZMAN MINERALS:

**1** Está comprometida con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres

**2** Adopta medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y acoso sexual en la relación laboral

**3** No tolera ningún comportamiento contrario a la libertad, dignidad e integridad física y psíquica de las personas trabajadoras de Guzman Minerals

**4** Aplica diligentemente su política preventiva y de intervención para proteger a la plantilla contra el acoso en el ámbito laboral

**5** Facilita información y formación a las personas trabajadoras y a la dirección de la empresa en materia de acoso

**6** Arbitra procedimientos específicos para tramitar las comunicaciones y denuncias

**7** Aplica medidas disciplinarias en situaciones probadas de acoso

**8** Pone a disposición de todas las personas trabajadoras el modelo de denuncia interna, siempre garantizando la confidencialidad, protección de datos y celeridad del procedimiento de investigación



## EXCELENCIA Y MEJORA CONTINUA

La sostenibilidad es un camino que exige **compromiso, ambición y mejora continua**. En GUZMAN MINERALS trabajamos cada día para avanzar hacia la excelencia en este ámbito, incorporando **buenas prácticas**, midiendo nuestro impacto y alineándonos con **estándares internacionales**.

### Evaluaciones Externas en Sostenibilidad

Participamos en evaluaciones externas como la de la Zircon Industry Association (ZIA), EcoVadis, o la Communication on Progress (CoP) del Pacto Mundial de Naciones Unidas que nos permiten contrastar nuestros avances, identificar áreas de mejora y reforzar nuestro compromiso con una **gestión ética, responsable y sostenible**.



### Certificaciones y Reconocimientos

#### España



#### Malasia

